



ACTA DE REUNIÓN

Asunto de la reunión:

REUNIÓN COMISIÓN DE CALIDAD

Convoca:

Vicedecana de Calidad

Fecha de inicio:

18 de marzo 2022

Hora de comienzo:

10:30

Lugar:

Sala de Juntas José Antonio Rojas

Hora de finalización:

12:00

Objetivo:

Varios

Puntos a tratar:

- Aprobación del acta de la reunión del 21 de julio de 2021.
- Informe de la Vicedecana de Calidad sobre varios asuntos: 2ª Renovación de la Acreditación del Grado de ADE; proyectos de innovación docente dentro de la XII Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente 2021-2023
- Elaboración del informe correspondiente a la XII Evaluación para la Garantía de la Calidad del Curso 2020-21: principales resultados y acciones a realizar.
- Ruegos y Preguntas

Cuestiones tratadas:

- La Vicedecana de Calidad inicia la reunión preguntando a los asistentes si están de acuerdo con la aprobación del acta de la reunión celebrada el 21 de julio de 2021. La misma se aprueba por el asentimiento de todos los asistentes.
- A continuación, se da la bienvenida a los representantes de alumnos y a las profesoras María Gabriela Lagos Rodríguez y María Carmen Cuerva Narro como nuevos miembros de la Comisión de Garantía de Calidad. Se agradece el trabajo realizado a los que han dejado de pertenecer a la misma y también la asistencia de los representantes de alumnos a la reunión, así como que las profesoras mencionadas hayan aceptado formar parte de esta Comisión.
- Siguiendo el orden de la reunión, la Vicedecana de Calidad informa de que en febrero, la Unidad de Evaluación y Calidad del Vicerrectorado informó de que atendiendo a los plazos recogidos en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas



universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, se debe abordar la 2ª renovación de la acreditación del Grado en Administración y Dirección de Empresas, dado que la fecha máxima para conseguir la misma es el 23/06/2023. Para ello se ha establecido que la fecha máxima para la entrega del autoinforme a la unidad de calidad de la UCLM sea el viernes 6 de mayo de 2022, dado que está previsto que la visita del panel de expertos nombrado por ANECA sea octubre-noviembre de 2022. En dicho aviso también se nos informa de que las pruebas de evaluación de los estudiantes que solicitará el panel de expertos de ANECA en función de las asignaturas seleccionadas corresponderán al curso 2021/2022 y que hasta dos semanas antes de la visita no conoceremos las asignaturas seleccionadas. Al respecto ya se han empezado a revisar las guías de ANECA sobre el programa ACREDITA, las plantillas del autoinforme y el listado de evidencias para la redacción del autoinforme de forma coordinada con los otros campus donde se imparte el título de ADE. Cuando el mismo esté redactado se dará conocimiento de este a la Comisión de titulación, en la cual habrá un representante de un profesor de cada Departamento con docencia en el título y un estudiante de éste, por lo que, en este último caso, se pide al alumno representante del Grado de ADE en esta Comisión que asuma esta tarea. Accede a dicha petición el alumno Marc Gastón.

- La Vicedecana de Calidad informa de que con fecha el 12 de noviembre de 2022 se ha publicado la resolución de la concesión de la XII Convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora Docente 2021-2023 por el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación habiéndose concedido los siguientes proyectos:
 - Diseño y puesta en marcha de un Programa de tutorización entre iguales en el grado de Administración y Dirección de Empresas: Programa MENTOR-ADE dirigido por Elisa Amo Saus.
 - Coordinación de la docencia en fiscalidad en el grado de ADE dirigido por María Gabriela Lagos Rodríguez.
 - Coordinación docente, armonización y mejora de la producción de contenidos y herramientas para la enseñanza en línea del máster universitario en crecimiento y desarrollo sostenible de la UCLM dirigido por Inmaculada Carrasco Monteagudo.
 - Competencias digitales del profesorado universitario: análisis de la influencia de los recursos TIC en la motivación y rendimiento académico del alumnado dirigido por Angela Triguero Cano.



- Con relación al informe que conformaría la XIIª Evaluación para la Garantía de la Calidad correspondiente al Curso 2020-21, la Vicedecana de Calidad informa que el análisis de las encuestas ya ha sido realizado y que la redacción de los comentarios al respecto se realizará por las profesoras Gabriela Lagos, Carmen Cuerva y ella misma. Respecto a los comentarios de los resultados de rendimiento académico, se ha decidido que con el objetivo de una mayor coordinación horizontal (dentro de cada curso) y vertical (entre cursos), sean los coordinadores de curso los que se encarguen de la redacción de este apartado. El informe completo hasta el momento se había venido realizando por un grupo de evaluación externo a la Comisión de Garantía de Calidad y la Vicedecana de Calidad durante más de una década, pero se aprovecha este cambio para adelantar que, en el próximo informe, se incluirá información sobre las prácticas externas y movilidad internacional. También se aprovecha para pedir a las Comisiones Académicas de los Másteres que elaboren un breve informe con los principales indicadores de resultados de estos y decidan si desean sean incluidos en el próximo informe de Evaluación para la Garantía de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica y Digitalización y la Vicedecana de Calidad intervienen para mostrar la evolución de los principales indicadores de los Grados que se imparten en la Facultad. En concreto, se muestra la evolución de las tasas de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento. Al respecto se recuerda que es importante cumplir con las establecidas en la Memoria Verificada y que es necesario prestar especial atención a la tasa de abandono para lo cual se ha realizado un análisis de dicha tasa de abandono, detectándose que el mayor abandono se produce de 1º a 2º curso, por lo que se deben introducir las acciones de mejora que sean necesarias para evitar esta tendencia. Se informa de intención de la puesta en marcha del programa de Mentoría para el próximo año como complemento del Programa de Tutorías Personalizadas. Los representantes de alumnos intervienen y dan su opinión respecto a la falta de participación de los alumnos y las posibles medidas que se pueden tomar. El Decano agradece su colaboración y las sugerencias realizadas por los mismos, aprovechando para señalar que se seguirá intentando incentivar la participación activa de los alumnos en las políticas de calidad.



- Sin más ruegos y/o preguntas, finaliza la reunión.

PERSONAS ASISTENTES:

- Francisco Escribano Sotos (Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
- Ángela Triguero Cano (Vicedecana de Calidad, Investigación e Innovación)
- Noelia García Rubio (Vicedecana de Ordenación Académica y Digitalización de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)
- Víctor Raúl López Ruiz (Coordinador del Grado de Economía)
- Carmen Córcoles Fuentes (Coordinadora del Doble Grado de Economía y Derecho)
- Elisa Amo Saus (Coordinadora del Grado de ADE y Responsable de Formación)
- Inmaculada Carrasco Monteagudo (miembro de la Comisión Académica del Máster de Crecimiento y Desarrollo Sostenible en representación del mismo)
- Ángel Tejada Ponce (Coordinador del Máster de Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal)
- Ismael Pérez Gómez (Representante de estudiantes del Grado de Economía)
- Marc Gastón Hernández (Representante de estudiantes del Grado de ADE)
- María del Carmen Cuerva Narro (Miembro del Equipo de Evaluación)
- Casto Verdejo (Secretario Administrativo)

Excusan su falta de asistencia:

- María Gabriela Lagos Rodríguez (Miembro del Equipo de Evaluación)
- Carmen Selva Sevilla (Coordinadora del Máster de Crecimiento y Desarrollo Sostenible)
- Antonio Navalón Ruano (Representante de estudiantes del Máster de Crecimiento y Desarrollo Sostenible)
- Rosa María Cañaveras Perea (Representante de estudiantes del Máster Universitario en Consultoría y Asesoría Financiera y Fiscal)